

# Declaración de prestaciones de producto.

Número: JUM-DPP-041515

1.- Identificación del producto:	Rasillón 50x20x7
2.- Uso previsto:	Pieza P con uso previsto en fábrica de albañilería protegida.
3.- Fabricante:	Juárez y Millas, S.A. Ctra. de la Estación, s/n 45529 Yuncler (Toledo)
4.- Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones:	4
5.- Norma armonizada:	EN 771-1:2011+A1:2015

6.- Prestaciones declaradas.			
Características esenciales	Prestaciones		
	Nombre	Valor nominal	Tolerancia
Dimensiones	Longitud	495 mm	Valor medio: T1 Intervalo: R1
	Anchura	65 mm	
	Grueso	185 mm	
Configuración	Grupo (según norma EN 1996-1-1)	G4	
	Grupo (según CTE DB SE-F)	Pieza hueca	
	Forma y dirección de las perforaciones	(Ver ilustraciones en apartado 7)	
	% de huecos	≤ 67%	
	% del mayor de los huecos	≤ 8%	
	Espesor combinado	≥ 14%	
	Planeidad de las caras	No destinado a ser empleado con junta fina de mortero	
Paralelismo de las caras			
Resistencia a compresión	Categoría	II	
	Resistencia media a compresión	≥ 5 N/mm <sup>2</sup>	
	Dirección de carga	⊥ a la cara de apoyo	
	Huecos destinados a rellenarse con mortero		
Estabilidad dimensional	Expansión por humedad	≤ 0,75 mm/m	
Resistencia a la adherencia	NPD		
Contenido de sales solubles activas	Clase	S0	
Reacción al fuego	Clase	A1	
Absorción de agua	No dejar expuesto		
Permeabilidad al vapor de agua	5/10		
Aislamiento acústico al ruido aéreo directo	Densidad aparente	770 Kg/m <sup>3</sup>	D1
Resistencia térmica	$\lambda_{pieza} = 0,290 \text{ W/m K}$	$R_{muro} = 0,33 \text{ m}^2\text{K/W}$	(Valor Tabulado según catálogo CTE)
Durabilidad frente al hielo/deshielo	No dejar expuesto		
Sustancias peligrosas	NPD		

## 7.- Ilustraciones.



Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con las prestaciones declaradas.

La presente declaración de prestaciones se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 3.

Emitido en Yuncler, a 1 de abril de 2024